
Comunicado DPE/2420/18. Vinculan a proceso dos personas por el delito de posesión de más de 15 mil litros de gasolina

Tlaxcala, Tlax.



Vinculan a proceso dos personas por el delito de posesión de más de 15 mil litros de gasolina

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
08 de junio de 2018

Categoría
Estatat

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de su Delegación en Tlaxcala, vinculó a proceso a dos personas el delito de posesión de hidrocarburo.

Dos personas fueron detenidas por elementos de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) cuando circulaban a bordo de un vehículo, tipo camión caja seca, blanco, sin placas de circulación sobre la calle Constitución, esquina con la carretera 136 México-Zacatepec, municipio de Cuapixtla, al realizar una inspección se localizaron 15 mil 830 litros de petrolífero.

Por ello, los efectivos estatales aseguraron el hidrocarburo, a los conductores y la unidad, quedando a disposición del Fiscal Federal quien formuló la imputación, por el delito referido y se vinculó a proceso en los términos solicitados.

Posteriormente el Juez de la Causa les impuso como medidas cautelares la presentación periódica en el Centro de Justicia Penal Federal y la exhibición de una garantía económica.

Asimismo se pidió un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria, el cual termina el 08 de octubre de 2018.

oOo

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

[Compartir](#)